

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RUCOMAROIL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 22 de Noviembre de 2016, a las 8H40 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito en la calle Pedro de la Peña OE5-2016 Sector el Condado, con la presencia de los accionistas de la COMPAÑIA RUCOMAROIL CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.

SOCIOS		CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
MARIO ALIPIO MARCALLA JIMENEZ	\$	268,00	67%
ROGELIO DE JESUS RUIZ CASTAÑO	\$	32,00	8%
TEREZA RUIZ SALAZAR	\$	100,00	25%
TOTAL	\$	400,00	100%

Quiénes aceptan a celebrar de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2015;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015, emitidos conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, y;
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015;

Acceptando el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia Tereza Ruiz Salazar y actúa como secretario el señor Mario Alipio Marcalla Jiménez.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la Señora Presidente pone en consideración toda y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2015;

Leído el informe del Señor Mario Alipio Marcalla Jiménez Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2015, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2015, emitidos conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, emitidos conforme a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

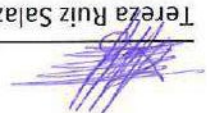
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015;

En relación a este punto del orden del día no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2015 arrojó una pérdida de USD \$3.786.

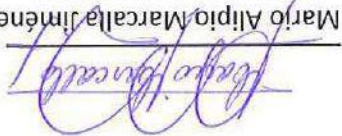
Tratando el orden del día se concede un receso de 35 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 9:49 am y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente, el Gerente General y demás socios que certifica, el lugar y fecha indicada.

SOCIA PRESIDENTE
Tereza Ruiz Salazar



SOCIO – SECRETARIO
Mario Alipio Marcal Jiménez



SOCIO
Rogelio de Jesús Ruiz castaño

